



Plan de formación ciudadana
Colegio Cumbres de Nos



I. INFORMACIÓN GENERAL

La recuperación del sentido democrático exige la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre, dando orientación hacia el mejoramiento integral de la persona, como fundamento del sistema democrático.

Es necesario formar una ciudadanía activa y empoderada, con valores y conocimientos, con una visión del mundo centrada en el ser humano, para fomentar el desarrollo del país. Por tal razón, en el año 2016 el Ministerio de Educación ha impulsado mediante la ley nº20.911/2016, la formación ciudadana en las escuelas de Chile como parte del currículum formal. Dentro de este contexto, los programas y acciones que se realicen al interior de la escuela deben promover la comprensión del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a éste, fomentar la valoración de la diversidad social y cultural del país, el respeto por los derechos humanos y la participación de los estudiantes en temas de interés público, entre otras materias.

De este modo, nuestro colegio ha recogido las ideas y opiniones de todos los Docentes y Comunidad Educativa, los cuales participan del proceso formativo de los estudiantes y se ha confeccionado un programa de trabajo coherente en lineamiento a nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) y Programa de Mejoramiento Escolar (PME). En el caso de la educación Parvulario, el plan se ha realizado de acuerdo a las características particulares de este nivel y su contexto, siendo a través del juego la socialización de estos contenidos.

Consideramos que es importante vincular transversalmente el plan de Formación Ciudadana a las acciones del currículum en las distintas asignaturas, con la finalidad de fomentar competencias ciudadanas y hacer del colegio el primer espacio de socialización de los niños, siendo capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad.

“Ser ciudadano es un derecho, pero al mismo tiempo un aprendizaje que no ocurre de la noche a la mañana. La vocación ciudadana de la escuela debiera expresarse en su proyecto educativo y estar presente en sus diversas instancias formativas”.

(La escuela que queremos, MINEDUC, 2015).



II. PLAN DE ACCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE	COLEGIO CUMBRES DE NOS
RBD	31190
DEPENDENCIA	PARTICULAR SUBVENCIONADO
NIVELES DE EDUCACIÓN QUE IMPARTE	EDUCACIÓN PRE-BÁSICA Y BÁSICA
COMUNA	SAN BERNARDO
REGIÓN	METROPOLITANA

OBJETIVOS QUE ESTABLECE LA LEY Nº20.911

Ley nº 20.911/2016 que crea el Plan de Formación Ciudadana tiene por objetivos:

- a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.



OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

Promover, fomentar y garantizar en nuestros estudiantes el concepto de ciudadanía en todos sus ámbitos, a partir de una mirada crítica, responsable, abierta y respetuosa de los derechos y deberes de todos los ciudadanos, en especial de los niños y niñas; la diversidad social y cultural, la libertad de expresión, la transparencia e integridad; además del compromiso de estos en el cumplimiento de los deberes escolares, cívicos, ciudadanos y sociales. Brindando así a nuestros alumnos/as las herramientas necesarias para desarrollar y potenciar las habilidades que cada uno de ellos posee, con la finalidad de enfrentar con éxito la vida futura y convertirse en ciudadanos íntegros concedores que aporten con sus valores y principios a nuestro país, enfrentando la vida con éxito y actitud positiva, teniendo habilidades como trabajo colaborativo, libertad de expresión y auto disciplina, siendo constructores de una sociedad más equitativa y justa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN

1. Promover el conocimiento del concepto de ciudadanía, estado de derecho y todos los ámbitos que lo conforman.
2. Generar una mirada crítica en base a la libre expresión, aportando con su opinión responsable y respetuosa.
3. Desarrollar liderazgos democráticos mediante la vinculación con el medio y el conocimiento de la institucionalidad local, regional y nacional.
4. Valorar la democracia y participación ciudadana como el mecanismo político que permite la participación de los ciudadanos y el compromiso con el bien común.
5. Fomentar el respeto por los derechos humanos en especial los derechos de los niños y niñas.
6. Fortalecer el respeto y valoración de la diversidad en un contexto social y cultural.
7. Potenciar las habilidades sociales y los valores que promueve nuestro establecimiento a partir de la libre expresión de sus propios derechos y deberes en la escuela.
8. Respetar la opinión de cada estudiante, respecto a lo desea expresar.
9. Fomentar una cultura en el establecimiento de conciencia, transparencia e integridad moral.
10. Aplicar los conceptos y objetivos de este plan, de forma transversal al currículum, entendiendo que los contenidos que son parte del plan de formación ciudadana y pueden asimilarse en las diferentes asignaturas del currículum nacional vigente.



1. Planificación de actividades.

ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)	ENCUENTRO ENTRE CIUDADANOS: Los Estudiantes de Pre-básica y docente de cada nivel, se reúnen anualmente para observar video sobre, cuáles son sus derechos, comentan y responden preguntas explícitas. Alumnos/as de 5º a 8º básico, Equipo Docente y Comunidad Educativa, participarán anualmente de un encuentro de reflexión sobre la importancia de la adhesión de este Plan de Formación Ciudadana y como se vincula con nuestro PEI y PME.
OBJETIVO(S) DE LA LEY OBJETIVO(S) BASES CURRICULARES	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. Manifestar interés por algunos de sus derechos, tales como: ser escuchados, tener un nombre, jugar, entre otros.



FECHA INICIO- TERMINO	Noviembre
RESPONSABLES (CARGO)	Encargado de Convivencia Escolar- Docentes Centro de Padres Equipo gestión
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	- Material de oficina (lápices, hojas, impresora, tóner, entre otros.) - Audio (cables, proyector, computador, parlantes, entre otros.)
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	SEP
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	- Fotografías - Autorización provincial - Pagina web, Facebook del colegio - Autorización apoderados



ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)	FORMACIÓN Y HOMENAJE DE SÍMBOLOS PATRIOS: Los lunes de cada semana se realizará Formación de todo el establecimiento, con la finalidad de generar un clima de respeto y valoración por nuestros símbolos patrios. Se cantará el himno Nacional y se izará la Bandera.
OBJETIVO(S) DE LA LEY	<p>Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los</p>
OBJETIVO(S) BASES CURRICULARES	Colaborar en actividades, conmemoraciones o celebraciones culturales de su familia y comunidad.
FECHA INICIO- TÉRMINO	TODOS LOS LUNES DEL AÑO.
RESPONSABLES (CARGO)	Encargado de Convivencia Escolar Docentes con Jefatura
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	- Bandera - Audio - Micrófono



PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	Subvención Escolar
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	- Fotografías - Facebook de Colegio. pagina web

ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)	DESFILE DE DISFRACES DÍA DEL TRABAJADOR: Los estudiantes desde Medio Mayor a Octavo básico participan de un desfile de disfraces de distintos tipos de oficios o profesiones en el día del trabajador. Posteriormente marchan en conjunto a sus Profesores por la cancha.
OBJETIVO(S) DE LA LEY	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
OBJETIVO(S) BASES CURRICULARES	Colaborar en actividades, conmemoraciones o celebraciones culturales de su familia y comunidad.
FECHA INICIO- TÉRMINO	MAYO
RESPONSABLES (CARGO)	Encargado de Convivencia Escolar Docentes con Jefatura Centro de Padres
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	- Audio - Apoyo de Carabineros



PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	Sostenedor
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	- Fotografías - Pagina web - Autorización apoderados

ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)	EFEMÉRIDES SEMANALES: Todas las semanas se realizará para todos los estudiantes, una conmemoración de hitos y hechos históricos que han marcado la humanidad. Estos estarán a cargo de dos profesores que rotativamente durante la formación crearán un acto o un sketch representativo.
OBJETIVO(S) DE LA LEY	<p>Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p> <p>Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes</p>



OBJETIVO(S) BASES CURRICULARES	<p>en temas de interés público.</p> <p>Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p> <p>Colaborar en actividades, conmemoraciones o celebraciones culturales de su familia y comunidad.</p> <p>Disfrutar de instancias de interacción social con diversas personas de la comunidad.</p>
FECHA INICIO- TÉRMINO	Marzo-Diciembre
RESPONSABLES (CARGO)	Encargado de Convivencia Escolar Docentes Inspectora General
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	- Audio - disfraces y accesorios - Audio -Micrófono - Papelógrafos - Plumones - Murales
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	SEP
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	- Fotografías - Pagina web - Facebook del colegio



ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)	DÍA DEL CARABINERO: En Abril se realizará un homenaje a Carabineros de Chile. Este día se motivará a los estudiantes a venir vestidos con elementos alusivos a la institución y se realizará una exposición sobre el servicio y aporte a los ciudadanos, se puede solicitar a carabineros que se acerquen al establecimiento.
OBJETIVO(S) DE LA LEY	<p>Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>
OBJETIVO(S) BASES CURRICULARES	<p>Colaborar en actividades, conmemoraciones o celebraciones culturales de su familia y comunidad.</p>
FECHA INICIO- TÉRMINO	ABRIL
RESPONSABLES (CARGO)	Encargada de Convivencia Escolar Docentes



	Inspectora General Centro de Padres
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	- Audio - disfraces y accesorios - Audio - Micrófono - Papelógrafos - Plumones - Murales
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	SEP
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	- Fotografías - Pagina web - Facebook del colegio

ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)	DÍA DEL LIBRO: En Abril se realizará una jornada del Día del Libro. Este día los docentes se disfrazarán de distintos personajes de cuentos. Se contará con la presencia de stands de distintas temáticas: cuentacuentos, comics, pinta-caritas, recetas, pendones literarios, obras dramaticas, pinta cuentos, entregando en cada puesto un souvenir.
OBJETIVO(S) DE LA LEY	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. Promover el conocimiento, comprensión y



OBJETIVO(S) BASES CURRICULARES	<p>compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p> <p>Colaborar en actividades, conmemoraciones o celebraciones culturales de su familia y comunidad.</p>
FECHA INICIO- TÉRMINO	ABRIL
RESPONSABLES (CARGO)	Encargado de Convivencia Escolar Docentes Inspectora General
RECURSOS PARA LAIMPLEMENTACIÓN	- Disfraces y accesorios - Audio - Micrófono - Libros - Pinturas de cara - resmas de hojas - Tóner - Plastificado - Plumones
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	SEP



MEDIOS DE VERIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none">- Fotografías- Pagina web- Facebook del colegio
-------------------------------	---

ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)	SALIDA CIUDADANA AL PARQUE: El establecimiento en su totalidad realizará salida al parque para valorar y reconocer el entorno, además de generar espacios para la buena convivencia en un campig (ejemplo casa de la cultura parque Garcia de la Huerta, quebrada de Macul, rio clarillo, etc).
OBJETIVO(S) DE LA LEY	<p>Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>
OBJETIVO(S) BASES CURRICULARES	<p>Disfrutar de instancias de interacción social con diversas personas de la comunidad.</p> <p>Colaborar en actividades, conmemoraciones o celebraciones culturales de su familia y</p>



	comunidad.
FECHA INICIO- TÉRMINO	JUNIO
RESPONSABLES (CARGO)	Encargada de Convivencia Escolar Docentes Asistentes de la Educación Inspectora General Equipo Directivo Centro de Padres
RECURSOS PARA LAIMPLEMENTACIÓN	- Transporte - Colaciones - Autorización apoderados
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	SEP Recursos apoderados
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	- Fotografías - Autorización provincial de Educación - Pagina web - Facebook del colegio

ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)	CAMPAÑA SOLIDARIA : El establecimiento en su totalidad realizará una campaña solidaria para reunir alimentos para personas de escasos recursos del colegio y el sector.
OBJETIVO(S) DE LA LEY	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.



OBJETIVO(S) BASES CURRICULARES	<p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p> <p>Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p> <p>Disfrutar de instancias de interacción social con diversas personas de la comunidad.</p>
FECHA INICIO- TÉRMINO	AGOSTO
RESPONSABLES (CARGO)	Encargada de Convivencia Escolar Docentes Inspectora General



	Equipo Directivo Centro de Padres
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	- Afiches - Reuniones
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	SEP
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	- Fotografías - Pagina web - Autorización apoderados - Colaciones

ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)	FERIA DE LAS CIENCIAS: Se realizará la creación anual de una “Feria Científica”, donde estudiantes a partir del segundo ciclo escolar, exponen sus creaciones e inventos vinculados al área del medio ambiente, la tecnología y la robótica.
OBJETIVO(S) DE LA LEY	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.



	<p>Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>
FECHA INICIO- TÉRMINO	OCTUBRE
RESPONSABLES (CARGO)	<p>Encargado de Convivencia Escolar</p> <p>Docente de ciencias</p> <p>Docentes en general</p> <p>Inspectora General</p> <p>Equipo Directivo</p> <p>Centro de Padres</p>
RECURSOS PARA LAIMPLEMENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none">- Afiches- Reuniones- Mesones- Toldos- Materiales para las creaciones e inventos.-Colaciones
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	SEP
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none">- Fotografías- Autorización provincial de Educación- Pagina web- Autorización apoderados

ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)	<p>EXPO ARTE :</p> <p>Se realizará una exposición abierta a la comunidad educativa en un concepto de galería “Expo Arte”, donde todos los estudiantes participan.</p>
--------------------------------------	--



OBJETIVO(S) DE LA LEY	<p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>
OBJETIVO(S) BASES CURRICULARES	Expresar sus preferencias, sensaciones y emociones relacionadas con diferentes recursos expresivos que se encuentran en sencillas obras visuales (colorido, formas), musicales (fuente, intensidad del sonido) o escénicas (desplazamiento, vestimenta, carácter expresivo).
FECHA INICIO- TÉRMINO	JULIO
RESPONSABLES (CARGO)	Docente de Artes



	Docentes en general Inspectora General Equipo Directivo Centro de Padres
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	- Afiches - Reuniones - Mesones - Toldos - Materiales para las distintas obras visuales y manuales. - Invitaciones - Encintados - Colaciones
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	SEP
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	- Fotografías - Autorización provincial de Educación - Pagina web

ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)	VISITA DE DIVERSAS ORGANIZACIONES Y PERSONAJES QUE AYUDAN A LA CIUDADANÍA: Contaremos con la visita de organizaciones tales como: Bomberos, Carabineros (Plan Cuadrante), PDI, Servicios de Salud (CESFAM), Alcalde, entre otros. Estos motivan y permiten que los estudiantes conozcan las instituciones que ayudan a la ciudadanía.
OBJETIVO(S) DE LA LEY	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática,



	<p>con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p> <p>Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p> <p>Colaborar en actividades, conmemoraciones o celebraciones culturales de su familia y comunidad.</p> <p>Disfrutar de instancias de interacción social con diversas personas de la comunidad.</p>
--	---



FECHA INICIO- TÉRMINO	MAYO
RESPONSABLES (CARGO)	Encargado de Convivencia Escolar Docentes Inspectora General Equipo Directivo Centro de Padres
RECURSOS PARA LAIMPLEMENTACIÓN	- Salón - Micrófono - Audio - Asientos - Graderías - Invitaciones - Encintados - Colaciones
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	SEP
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	- Fotografías - Autorización provincial de Educación - Pagina web

ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)	CORRIDA O CICLETADA FAMILIAR: Una vez al año se realiza una corrida o cicletada familiar para motivar los hábitos de vida sana y participación ciudadana.
OBJETIVO(S) DE LA LEY	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.



OBJETIVO(S) BASES CURRICULARES	<p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p> <p>Reconocer el bienestar que le produce el movimiento libre en situaciones cotidianas y lúdicas, manifestando su interés por desarrollarlo en forma frecuente.</p>
FECHA INICIO- TÉRMINO	JUNIO
RESPONSABLES (CARGO)	Encargado de Convivencia Escolar Docentes Inspectora General Equipo Directivo Centro de Padres
RECURSOS PARA LAIMPLEMENTACIÓN	- Apoyo de Carabineros - Ambulancia - Colaciones - Afiches
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	SEP
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	- Fotografías - Pagina web



	<ul style="list-style-type: none">- Autorizaciones de Apoderados- Autorización provincial de Educación
--	---

ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)	DÍA DE LA MUJER: Se realiza un acto para celebrar este día con todos los estudiantes. Además se les entrega una flor y un bombón a todas mujeres del establecimiento.
OBJETIVO(S) DE LA LEY	<p>Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p> <p>Colaborar en actividades, conmemoraciones o celebraciones culturales de su familia y</p>
OBJETIVO(S) BASES CURRICULARES	



	comunidad.
FECHA INICIO- TÉRMINO	MARZO
RESPONSABLES (CARGO)	Encargado de Convivencia Escolar Docentes Inspectora General Equipo Directivo Centro de Padres
RECURSOS PARA LAIMPLEMENTACIÓN	- Bombones - Flores - Encintados - Afiches - Murales - Audio - Micrófono - Proyector - Gradass
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	SEP
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	- Fotografías - Pagina web - Autorización provincial de Educación

ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)	Campaña Teleton : El establecimiento en su totalidad realizará una campaña solidaria reuniendo fondos a traves cajas alcancias entregadas por el bando de chile, manteniendolas en cada sala de clases.
OBJETIVO(S) DE LA LEY	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de solidaridad y responsabiidad con sus pares



OBJETIVO(S) BASES CURRICULARES	<p>Promover la inclusión y aceptación de sus pares.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p> <p>Disfrutar de instancias de interacción social con diversas personas de la comunidad.</p>
FECHA INICIO- TÉRMINO	Noviembre
RESPONSABLES (CARGO)	Encargada de Convivencia Escolar Docentes Inspectora General Equipo Directivo Centro de Padres
RECURSOS PARA LAIMPLEMENTACIÓN	- Afiches - Reuniones
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	SEP
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	- Fotografías - Pagina web - Autorización apoderados - Colaciones
ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)	VISITA A MUSEO DE LA MEMORIA: Los estudiantes de 6º básico realizan visita



	<p>anual al museo de la memoria, con la finalidad de conocer la historia que nos identifica como sociedad.</p>
OBJETIVO(S) DE LA LEY	<p>Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p> <p>Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>
FECHA INICIO- TÉRMINO	OCTUBRE



RESPONSABLES (CARGO)	Encargado de Convivencia Escolar Docente de Historia Docentes en general Inspectora General Equipo Directivo Centro de Padres
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	- Transporte - Entradas - Colaciones
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	SEP
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	- Fotografías - Pagina web - Autorización provincial de Educación - Autorización de apoderados

ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)	ELECCION DE PRESIDENTE DE CURSO EN LA ASIGNATURA DE ORIENTACIÓN: Los estudiantes a partir de 3º año básico realizan votación interna para elegir a un presidente de curso, quien los represente en distintas actividades. Posteriormente en un acto serán presentados a la comunidad Escolar en un acto cívico.
OBJETIVO(S) DE LA LEY	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable,



	<p>respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>
FECHA INICIO- TÉRMINO	MARZO
RESPONSABLES (CARGO)	Encargado de Convivencia Escolar Docentes
RECURSOS PARA LAIMPLEMENTACIÓN	- Voto - Lápices - Urna
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	SEP
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	- Fotografías - Pagina web - Autorización de apoderados



ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)	ELECCION CENTRO DE ESTUDIANTE: Los estudiantes que participen en sus directivas a partir de 3°Básico serán convocados a una asamblea, en donde se les informará acerca de las responsabilidades que conlleva participar en un centro de estudiantes y se les invita a realizar propaganda electoral a través de afiches en el establecimiento y espacio de mostrar su propuesta en los cursos. Se realizará 1 día de votación en urna por los estudiantes a partir de 3° básico para elegir a los representantes del centro de estudiantes, se les solicita aprenderse su número de rut. Posteriormente los elegidos en un acto cívico serán presentados a la comunidad Escolar.
OBJETIVO(S) DE LA LEY	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. Garantizar el desarrollo de una cultura



	democrática y ética en la escuela. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
FECHA INICIO- TÉRMINO	MARZO
RESPONSABLES (CARGO)	Encargado de Convivencia Escolar Docentes
RECURSOS PARA LAIMPLEMENTACIÓN	- Voto - Lápices - Urna - Docentes
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	SEP
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	- Fotografías - Pagina web - Autorización de apoderados

ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)	DÍA DE LA MULTICULTURALIDAD: Se realizará una jornada tipo fonda con stands que muestren elementos típicos de los distintos países a los que pertenecen los integrantes de nuestra comunidad educativa.
OBJETIVO(S) DE LA LEY	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable,



OBJETIVO(S) BASES CURRICULARES	<p>respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p> <p>Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p> <p>Colaborar en actividades, conmemoraciones o celebraciones culturales de su familia y comunidad.</p>
FECHA INICIO- TÉRMINO	SEPTIEMBRE
RESPONSABLES (CARGO)	Encargado de Convivencia Escolar Docentes Centro de Padres Estudiantes Equipo Directivo



RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none">- Banderas- Mesones- Toldos- Audio- Micrófono- Platos desechables- Decoración
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	SEP
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none">- Fotografías- Facebook de Colegio- Autorización Provincial de Educación



2. Cronograma General de Actividades

En este cronograma se establece la duración de cada una de las actividades, fecha de inicio y final, para así organizar de manera sencilla nuestro plan de acción.

ACTIVIDADES	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1. Encuentro entre ciudadanos	X									
2. Efemérides semanales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3. Día de la mujer	X									
4. Elección de presidente de curso	X									
5. Elección centro de estudiantes	X									
6. Día del Carabnero		X								
7. Día del Libro		X								
8. Desfile de disfraces "Día del Trabajador"			X							
9. Visita de diversas organizaciones que ayudan a la ciudadanía			X							
10. Salida ciudadana al Parque				X						
11. Corrida o cicletada familiar				X						
12. Expo Arte					X					
13. Campaña solidaria						X				
14. Feria de las ciencias							X			
15. Día de la Multiculturalidad							X			
16. Visita a Museo de la Memoria								X		
17. Campaña Teleton									X	



Cronograma específico de las actividades.

Actividad:	Objetivo específico de la actividad	Descripción de la actividad	Mes de realización	Duración y frecuencia	Métodos de evaluación de logro y su indicador
ENCUENTRO ENTRE CIUDADANOS:	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella.	Alumnos de Pre-básica, observan video sobre, los derechos del niño. Alumnos/as de 5º a 8º básico, Equipo Docente y Comunidad Educativa, participarán anualmente de un encuentro de reflexión sobre la importancia de la adhesión de este Plan de Formación Ciudadana y como se vincula con nuestro PEI y PME	MARZO	90MIN	FORMATIVO
EFEMÉRIDES SEMANALES:	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Todas las semanas se realizará para todos los estudiantes, una conmemoración de hitos y hechos históricos que han marcado la humanidad. Estos estarán a cargo de dos Profesores que rotativamente durante la formación crearán un acto o un sketch representativo.	TODOS LOS LUNES	20MIN	FORMATIVO



DÍA DE LA MUJER:	Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes	Se realiza un acto para celebrar este día con todos los estudiantes. Además se les entrega una flor y un bombón a todas mujeres del establecimiento.	MARZO	45MIN	FORMATIVO
ELECCION DE PRESIDENTE DE CURSO EN LA ASIGNATURA DE ORIENTACIÓN	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Los estudiantes a partir de 3º año básico realizan votación interna para elegir a un presidente de curso, quien los represente en distintas actividades. Posteriormente en un acto serán presentados a la comunidad Escolar en un acto cívico	MARZO	45MIN	FORMATIVO



ELECCION CENTRO DE ESTUDIANTE:	<p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>	<p>Los estudiantes que participen en sus directivas a partir de 3°Basico serán convocados a una asamblea, en donde se les informara acerca de las responsabilidades que conlleva participar en un centro de estudiantes y se les invita a realizar propaganda electoral a través de afiches en el establecimiento y espacio de mostrar su propuesta en los cursos.</p> <p>Se realizara 1 día de votación en urna por los estudiantes a partir de 3°basico para elegir a los representantes del centro de estudiantes, se les solicita aprenderse su número de rut.</p> <p>Posteriormente los elegidos en un acto cívico serán presentados a la comunidad Escolar.</p>	MARZO	90MIN	FORMATIVO
---	---	---	-------	-------	-----------



DÍA DEL CARABINERO:	<p>Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p>	<p>En Abril se realizará un homenaje a Carabineros de Chile. Este día se motivará a los estudiantes a venir vestidos con elementos alusivos a la institución y se realizará una exposición sobre el servicio y aporte a los ciudadanos, se puede solicitar a carabineros que se acerquen al establecimiento.</p>	ABRIL	45MIN	FORMATIVO
DÍA DEL LIBRO:	<p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>Fomentar en</p>	<p>En Abril se realizará una jornada del Día del Libro. Este día los docentes se disfrazarán de distintos personajes de cuentos. Se contará con la presencia de stands de distintas temáticas:</p>	ABRIL	180MIN	SUMATIVA (LENGUAJE)



	<p>los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>Garantizar el desarrollo de una cultura.</p>	<p>cuentacuentos, comics, pinta-caritas, recetas, pendones literarios, obras dramaticas, pinta cuentos, entregando en cada puesto un souvenir, los estudiantes deben venir disfrazados de su cuento preferido.</p>			
DESFILE DE DISFRACES DÍA DEL TRABAJADOR:	<p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p>	<p>Los estudiantes desde Medio Mayor a Octavo básico participan de un desfile de disfraces de distintos tipos de oficios o profesiones en el día del trabajador. Posteriormente marchan en conjunto a sus Profesores por la cancha.</p>	MAYO	90MIN	FORMATIVA



VISITA DE DIVERSAS ORGANIZACIONES Y PERSONAJES QUE AYUDAN A LA CIUDADANÍA :	<p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p>	<p>Contaremos con la visita de organizaciones tales como: Bomberos, Carabineros (Plan Cuadrante), PDI, Servicios de Salud (CESFAM), Alcalde, entre otros. Estos motivan y permiten que los estudiantes conozcan las instituciones que ayudan a la ciudadanía.</p>	MAYO	90MIN	FORMATIVO
SALIDA CIUDADANA AL PARQUE :	<p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el</p>	<p>El establecimiento en su totalidad realizará salida al parque para valorar y reconocer el entorno, además de generar espacios para la buena convivencia en un campig (ejemplo casa de la cultura parque Garcia de la Huerta, quebrada de Macul, rio clarillo, etc).</p>	JUNIO	DIA DE JORNADA ESCOLAR	SUMATIVA "VIDA SANA" (ED FISICA Y CIENCIAS)



		pluralismo.			
CORRIDA O CICLETADA FAMILIAR:	<p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>	<p>Una vez al año se realiza una corrida o cicletada familiar para motivar los hábitos de vida sana y participación ciudadana.</p>	JUNIO	180MIN	SUMATIVA "VIDA SANA" (ED FISICA Y CIENCIAS)
EXPO ARTE :	<p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>Fomentar en los</p>	<p>Se realizará una exposición abierta a la comunidad educativa en un concepto de galería "Expo Arte", donde todos los estudiantes participan</p>	JULIO	90MIN	SUMATIVA (ARTES)



	<p>estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>Garantizar el desarrollo de una cultura.</p>				
CAMPAÑA SOLIDARIA	<p>Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes.</p> <p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p>	<p>El establecimiento en su totalidad realizará una campaña solidaria para reunir alimentos para personas de escasos recursos del colegio y el sector.</p>	AGOSTO	45MIN	FORMATIVO
FERIA DE LAS CIENCIAS :	<p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa,</p>	<p>Se realizará la creación anual de una "Feria Científica", donde estudiantes a partir del segundo ciclo escolar, exponen sus creaciones e inventos vinculados</p>	SEPTIEMBRE	90MIN	SUMATIVA (CIENCIAS)



	<p>abierta y creativa.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>Garantizar el desarrollo de una cultura.</p>	<p>al área del medio ambiente, la tecnología y la robótica</p>			
DÍA DE LA MULTICULTURALIDAD:	<p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes</p>	<p>Se realizará una jornada tipo fonda con stands que muestren elementos típicos de los distintos países a los que pertenecen los integrantes de nuestra comunidad educativa.</p>	SEPTIEMBRE	DÍA DE CLASES	SUMATIVA (HISTORIA Y LENGUAJE)



	<p>en temas de interés público.</p> <p>Garantizar el desarrollo de una cultura.</p>				
VISITA A MUSEO DE LA MEMORIA:	<p>Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p>	<p>Los estudiantes de 6º básico realizan visita anual al museo de la memoria, con la finalidad de conocer la historia que nos identifica como sociedad.</p>	OCTUBRE	DIA DE CLASES	SUMATIVA (HISTORIA)
Campaña Teleton	<p>Promover la solidaridad y la inclusión de las personas</p>	<p>El establecimiento en su totalidad realizará una campaña solidaria reuniendo fondos a través de cajas alcancías entregadas por el bando de Chile, manteniéndolas en cada sala de clases</p>	Noviembre	Todas las clases	Formativa



IV. INFORMACIÓN FINAL

Como establecimiento tenemos el deber de hacer posible y facilitar a los estudiantes, que participen como agentes activos del cambio social, generador de conciencia del otro y de la pertenencia a una comunidad, fomentando interacciones de respeto y valoración de todos, comprendiéndolas como experiencias de aprendizaje continuo donde se cultivan valores, conocimientos y habilidades, que permiten el ejercicio de prácticas ciudadanas. A la vez, se orienta a la formación de estudiantes capaces de conducirse de forma plena, conviviendo y participando de forma responsable, tolerante y democrática en su comunidad.

Este Plan de Formación Ciudadanía, se realizó pensando en cada una de las actividades y conmemoraciones relevantes que celebramos en nuestro país, dando oportunidad a cada curso que demuestre interés en participar de actividades lúdicas y creativas, activando sus conocimientos.

Lo más importante es que todos los agentes que participan en la escuela, tomen conciencia del Plan de Ciudadanía, a principio de cada año escolar, para lograr planificar, organizar y crear de forma exitosa cada uno de estas actividades, contando con los recursos necesarios de forma oportuna.

Además, y con el objeto de promover una adecuada implementación del Plan de Formación Ciudadana, éste podrá incluirse en el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento y, o en su Plan de Mejoramiento Educativo, según lo disponga el sostenedor". "El Plan será de carácter público. La dirección del establecimiento lo dará a conocer a comienzos de cada año al Consejo Escolar y consultará con éste las modificaciones que deban hacerse para perfeccionarlo.

"La formación ciudadana debiera permear la escuela más allá de una asignatura específica e incorporar conocimientos, habilidades y actitudes de convivencia cívica a lo largo de toda la trayectoria escolar". (La escuela que queremos, MINEDUC, 2015)